24PES-83

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escritaal Gobierno de Navarra:

Respecto al componente C1.I1-CCAA: Proyectos de inversión de ejecución directa por parte de las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla o por convenio con otras administraciones o entidades, que contribuyan al objeto de creación o funcionamiento de zonas de bajas emisiones en los entornos metropolitanos o a la transformación digital o sostenible del transporte (submedida 1 de la inversión 1 del PRTR), con una financiación prevista para Navarra de 12.541.000 €, dentro de la actuación ID002 “Zonas de bajas emisiones en entornos metropolitanos”:

Existen 3 proyectos que han incumplido los plazos de licitación (31/03/2023) y adjudicación (31/12/2023) marcados en la convocatoria.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 10 | Proyecto de acondicionamiento y urbanización del vial de conexión entre el polígono industrial de Areta, Burlada y la urbanización de Ripagaina | Dpto de Cohesión Territorial | Pendiente de adjudicación | Pendiente de adjudicación |
| 11 | Proyecto de corredor ciclable y peatonal y Camino de Santiago-Cizur Menor | Dpto de Cohesión Territorial | Pendiente de licitación | Pendiente de licitación |
| 12 | Proyecto de corredor ciclable y peatonal de conexión de Huarte con carretera PA30. Fase 1 | Dpto de Cohesión Territorial | Proyecto | Pendiente de licitación |

1.- ¿En qué estado se encuentran estos 3 proyectos?

2.- ¿ Van a poder ejecutarse finalmente?

3.- ¿Cuál es el amparo jurídico que permitiría llevar a cabo estos 3 proyectos, pese a haberse incumplido los plazos?

Pamplona, 13 de febrero de 2024

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray